

# El Comercio.

N.º 2690.

JUEVES 17 DE ENERO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 17 DE ENERO.

## EL MINISTERIO Y LA OPOSICION.

Bien saben nuestros lectores que nosotros no somos escritores ministeriales. Apreciamos, es cierto, en todo su valor, el importante servicio que el gabinete del general Narvaez ha prestado al país, salvándole de la revolución y de la anarquía: creemos que los que hoy desconocen ó olvidan la importancia de ese servicio, lo apreciarían de la misma manera que lo apreciamos nosotros el día en que desgraciadamente careciesen de la paz que felizmente disfrutamos; pero mezclada con nuestra gratitud por lo que el ministerio ha tenido la habilidad ó la fortuna de hacer en bien de los pueblos han sido siempre nuestras excitaciones con objeto de que haga algo más, algo de lo mucho que hacer le queda para que la nación española recoja el fruto de tanta sangre como han derramado sus hijos y de tantos sacrificios como se han exigido á los pueblos para consolidar el trono de nuestra Reina y las instituciones que le sirven de apoyo.

Lo diremos con toda franqueza: nuestros deseos, nuestras esperanzas no se han realizado. Ni los presupuestos son una verdad, ni la administración está simplificada, ni las contribuciones se distribuyen equitativamente, ni á los pueblos perjudicados en los repartos se les hace justicia, ni se busca donde debe buscarse el mayor producto de que son susceptibles nuestras rentas, ni se cumplen, en fin, las promesas algüeñas que, respecto á los grandes planes del gobierno, nos hicieron hace algunos meses los periódicos ministeriales. El país se queja y se queja con razón. Esta es la verdad: nosotros no queremos ni debemos ocultarla.

Pero ¿se sigue de aquí que nosotros aprobemos la oposicion sistemática que hacen al gobierno las fracciones que van organizándose en el seno de la mayoría de las Cortes? De ningún

modo. En política no siempre se puede optar entre lo bueno y lo malo: á veces es necesario escoger entre lo malo y lo peor y si nosotros creyeseamos, que no lo creemos aun, que era un mal ministerio el que preside el duque de Valencia, todavía le sostendríamos con nuestras débiles fuerzas en la seguridad de que hoy, cualquiera otro que le sustituyese habría de ser mas impotente que él para hacer el bien de los pueblos.

Y al decir esto, no ponemos en duda ni por un momento, la capacidad, la rectitud, el buen deseo de los adversarios del gobierno. Creemos que prometen mas de lo que podrían cumplir, de la misma manera que el gobierno actual no ha podido cumplir lo que ha prometido, pero promesas por promesas no nos merecen menos crédito las del general Narvaez que las del señor Gonzalez Bravo, ni las del señor Pidal que las del señor Gonzalo Moron. Si los unos invocasen principios diferentes que los que invocan los otros, nos decidiríamos por los que nos parecieran mas aceptables; pero cuando todos invocan los mismos principios, los principios del partido moderado, no vemos razón alguna para que el país tenga mas confianza en las promesas de los que aspiran á gobernar que en las promesas de los que gobiernan.

La cuestión no es de principios, no: es cuestión de personas, y los moderados de las provincias hemos sido siempre extraños á esta clase de cuestiones. Los moderados de las provincias no tenemos odios ni antipatías hacia ninguno de los hombres de nuestro partido. Los moderados de las provincias hemos prestado lealmente nuestro apoyo á todos los ministerios que con mas ó menos fortuna, con mas ó menos habilidad, han sostenido en el poder la bandera de los principios conservadores. Los moderados de las provincias hemos defendido lo mismo al señor Gonzalez Bravo que al señor Mon; lo mismo al señor Pidal que al señor duque de Valencia. Los moderados de las provincias no hemos aprobado nunca ni ese mi-

nistrialismo ciego que convierte en máquinas á las mayorías, ni esas oposiciones sistemáticas que pervierten y desorganizan á los partidos. Los moderados de las provincias no creemos que se haga la felicidad de la Nación cambiando dos ó tres veces, cada año, de ministros. Los moderados de las provincias no decimos que el país se hundirá cuando deje el poder el duque de Valencia, pero no abrigamos tampoco la esperanza de que el país será mas feliz cuando gobiernen los diputados de la oposicion conservadora. Los moderados de las provincias, para decirlo de una vez, queremos fuerza y estabilidad en el gobierno, y al lado del gobierno queremos una mayoría que le apoye en las grandes cuestiones políticas y que en cambio de este apoyo le exija y obtenga con tacto y habilidad las reformas que la situación del país reclama: una mayoría bastante independiente para no votar á ciegas lo que voten los ministros, y bastante consecuente con síglo misma para no promover lamentables discordias en su seno.

Somos, pues, por regla general, poco aficionados á las crisis ministeriales. Creemos que no hay peor gobierno que el que dura poco tiempo, y aunque se nos tache de demasiado vulgar en nuestros juicios, nos inclinamos mucho á pensar que es mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer; pero tal vez precipitaríamos de todo esto si al través de la lucha que sostiene hoy las fracciones del partido moderado, viésemos la estabilidad y la fuerza en el lado de la oposicion y la debilidad y la impotencia en el lado del ministerio; pero lo que nosotros vemos es una cosa muy distinta: lo que vemos es que se hacen elecciones casi diariamente y que la oposicion ó es vertida en todos los distritos ó no presenta siquiera sus candidatos: lo que vemos es que de parte del ministerio y aun dentro del ministerio, están los antiguos jefes del partido moderado, los hombres que han marchado siempre á su cabeza lo mismo en la adversidad que en la fortuna: lo que ve-

## FOLLETIN.

### LA PESCA CON REDES.

III.

Al siguiente día de su visita al Carmen, que pudo serle fatal, Pandolfello Alope respiraba el aire, ya sensiblemente refrigerado, en una de las azoteas del palacio nuevo, medio echado en unos almohadones de terciopelo carmesí, cerrados los párpados, y con su hermosa cabeza apoyada sobre las rodillas de la regente, á quien lo hacia mucho mas querido el peligro que acababa de correr.

Serian las nueve ó las diez de la mañana, una ligera y perfumada brisa, con que nadie se hubiera atrevido á contar el día anterior, movía y levantaba suavemente los cabellos del joven. Una ancha y espesa calle de jazmines que formaban bóveda con sus entrelazadas ramas, preservaba á la princesa y su favorito de los rayos del sol y de las miradas de los hombres. Los pescadores habian vuelto á entonar sus acostumbradas canciones, y á emprender sus faenas diarias; el anciano, sostenido por una

fuerza sobrehumana, se había llevado el cadáver de su hijo, y colocádole sobre su cama, como si estuviese dormido; habia cerrado despues con llave la puerta de la habitación, y fue á sentarse en el mueble sin derramar una lágrima ni prorumpir en ninguna queja. Al ver aquel hombre tan grave, tan silencioso y tan impasible, se hubiera dicho que estaba loco, ó que una voz interior le exhortaba en el fondo de su alma á que confiase en Dios y aguardase. Nada turbaba, pues, el sosiego de Pandolfello y de Juana, y la calma que reinaba en el palacio era un reflejo de la que disfrutaba el reino. Nápoles gozaba entonces de una paz profunda. Nadie se atrevia ya á atacar á un pueblo cuyo rey, lejos de esperar la guerra en sus estados, la llevaba á los demás con tal rapidez, que su brazo, semejante al rayo, heria con frecuencia al enemigo antes que tuviesen tiempo de ponerse en defensa. La ambicion de Ladislao no tenia límites. Su nombre, glorioso y temido en lo exterior, cubria con su brillo los ignominiosos misterios de su corte; las hazañas del hermano hacian olvidar los desórdenes de la hermana; el cieno desaparecia debajo de la sangre.

Ladislao habia concluido con la rebelion de Hungría, en una edad en que los demás no pueden blandir una lanza; habia batido dos veces á Luis de Anjou, otras dos á los florentinos, y tres al papa, lo que entre paréntesis, le valió tres escomu-

niones; era dueño de Faenza, Forli, Verona, Siena y Arezzo, y en la época de esta historia, era tan grande su confianza en sí mismo, y tan desmedido su orgullo, que creyéndose dispensado de guardar ninguna consideracion, habia hecho bordar en su manto real estas palabras: *aut César aut nihil*: emperador ó nada.

Despues de las ventajas obtenidas en Toscana, sus proyectos de conquista debian naturalmente llegar á ser mas vastos, y aunque anunció varias veces, en medio de sus victorias que iba á volver á entrar en su reino, para gozar algunos instantes de reposo, y prepararse para nuevas campañas, era muy raro el que interrumpiese el curso de sus triunfos, y dejase el ejército para ver á sus súbditos. Asi es, que la verdadera reina era Juana, y el rey de hecho, Pandolfello. ¿Qué tenia ella que temer? ¿Qué mas podia desear? ¿Y sin embargo, véase el terrible encadenamiento del crimen, y la lógica infernal de las pasiones!... Aquel hombre, cuya culpable felicidad quizá no hubiera turbado nadie, impelido por una necesidad fatal acumulaba asesinato sobre asesinato, traicion sobre traicion, y perjurio sobre perjurio. Vivía rodeado de sicarios, de espías y de envenenadores; no hacia mas que tramar conspiraciones, ni pensaba mas que en el asesinato. Aquella mujer, amada de su hermano, y adorada por el

mos es que dentro del partido moderado no hay elementos con que poder formar un gobierno fuerte, habiendo de tener contra sí á los mismos gefes del partido y á la falange ministerial que sostiene al actual gabinete. Eso es lo que nosotros vemos, y muy ciegos han de ser los que no vean esto mismo. Muy ciegos han de ser los que no vean que si el duque de Valencia tiene hoy en la mayoría moderada una oposición de cuarenta votos, la oposición que dirigiese el duque de Valencia tendría fuerza suficiente para derribar á sus adversarios al día siguiente de haberse creído estos vencedores: muy ciegos han de ser los que no vean que una oposición en la cual hay nada menos que cinco fracciones, algunas de ellas notoriamente incompatibles entre sí, es impotente por esto mismo para constituir un gobierno que reúna las indispensables condiciones de fuerza y de estabilidad.

Esas oposiciones organizadas dentro de un partido para hacer la guerra sistemáticamente á hombres del partido mismo, no pueden tener otro resultado que el descrédito de ellas mismas, ó el descrédito del partido entero. Hablen si no, por nosotros, la oposición progresista de López y Cebalero en 1843, la oposición puritana de Pacheco y Salamanca en 1847, y si se quieren buscar ejemplos fuera de España, la oposición conservadora de Thiers y de Mole en 1848. Estos ejemplos no se borran de nuestra memoria. El partido moderado no los olvida tampoco. El partido moderado de las provincias tiene bastante confianza en sí mismo, tiene bastante fé en sus principios para poder renunciar á la esperanza de ver satisfechas, sin necesidad de un fraccionamiento deplorable, las legítimas esperanzas del país. Con la unión es posible hacer el bien: sin la unión es imposible evitar los muchos males que prevenimos.

Nosotros no hemos negado los esfuerzos que hizo el señor Capáz cuando fue ministro de Marina para dar algún impulso á este importante ramo del servicio público; pero EL NACIONAL, que nos hace ayer esta advertencia contrayéndose á un artículo que publicamos hace pocos días sobre los edificios de los aranceles, no podrá negarnos que las mejoras que estos han recibido se deben exclusivamente á los gobiernos del partido moderado. No es esto decir que se haya hecho todo lo que ha podido hacerse para el fomento de la Armada. Bien sabe EL NACIONAL que nosotros estamos pidiendo continuamente al gobierno y á las cortes que ofrezcan á nuestra Marina una protección mas eficaz que la que se le ha prestado hasta ahora.

pueblo, hermosa sobre todas las hermosas, y poderosa sobre los poderosos, pasaba su vida en perpetua zozobra, no cerraba sus ojos mas que para abrirlo sobresaltada, y jamás miraba á su favorito sin temblar por su cabeza.

Como ya hemos dicho, Pandolfello se hallaba sumido en un adormecimiento, medio realidad y medio sueño. Ya no pensaba ni en el homicidio que había cometido, ni en los que había mandado. Los remordimientos no le duraban jamás mas que algunas horas, y habían pasado ya dos noches sobre su doble crimen. El sueño del gran chambelán era todo de oro y marfil; veíase sentada en un trono de terciopelo carmesí, elevado á la derecha del altar mayor de Santa Clara, con el manto real en su espalda, la corona de las lises en la cabeza, teniendo á Juana á su izquierda, y á los siete grandes dignatarios del reino á sus pies, en diferentes gradas; mientras tanto el cortejo fúnebre de Ladislao desfilaba silenciosamente hacia la iglesia de San Juan de Carbonara, en donde se había elevado ya el catafalco, por la afanosa diligencia y esmero de la regente, bajo la forma de tres estatuas: una sentada, otra echada, y la tercera á caballo. Pandolfello se embriagaba con los aplausos de la multitud, y los místicos perfumes, con que cual o jóvenes turiferarios con sobre pellices blan-

Estamos muy de acuerdo con las ideas que emite la EROCA sobre la cuestión política del día, en el artículo que reproducimos á continuación.

«Sigue preocupando la atención general el proyecto de ley presentado por el gobierno pidiendo autorización á las cortes para plantear los presupuestos y cobrar las contribuciones del corriente año: pero á la inquietud, á la agitación, al espíritu de hostilidad de los primeros días han sucedido sentimientos mas tranquilos, mas razonables, mas conciliadores.

No vamos á entrar en la cuestión de si es posible ó no, si es conveniente ó deja de serlo, la discusión de los presupuestos en el estado de fraccionamiento en que se encuentra el Congreso, en el de discordancia en que se hallan los individuos mismos de la comisión, discordancia que prueban primero los votos particulares formulados y después las enmiendas presentadas al proyecto de ley del gobierno. Si en su discusión habrá de invertirse un mes, según opinan muchos, ¿cuántos serian necesarios por una regla de proporción para discutir, y discutir bien, los mismos presupuestos? Seguramente que no seria suficiente para ello el término regular de la legislatura.

Disculpable es pues que el gobierno, queriendo colocarse en una situación enteramente legal y expedita para las eventualidades del porvenir, haya solicitado de las cortes la autorización para plantear los presupuestos y cobrar las contribuciones que hubiera podido obtener antes. Y para muchos no solo seria disculpable, sino hasta digna de elogio la medida del gobierno, si ella fuese el punto de partida de una nueva situación para la Hacienda; si estos presupuestos empezasen á ser una verdad; si lejos de hacerse gastos no comprendidos en ellos; si lejos de escudarse de los calculados, teniendo en cuenta el estado lamentable del país, los votos de la opinión pública, la necesidad de promover la prosperidad general, el gobierno entra en una senda de economías, de reformas y de mejoras tan fácil como fecunda.

No agravamos, como las oposiciones, el estado de nuestra Hacienda; pero sin pintarlo con tan negros colores, preciso es confesar que aunque no es desesperado, no es tampoco lisonjero. No es desesperado, no, porque las contribuciones se pagan con mas exactitud que nunca, las rentas públicas son susceptibles de considerable aumento, la de aduanas lo tendrá sin duda por la reforma de los aranceles y el importe total de los recursos del Estado asciende á una suma suficiente para sostener una administración económica, para promover lenta, pero progresivamente, las grandes mejoras que haciendo soportable el pago de las contribuciones, fomenten los gérmenes de riqueza que encierra este país. No es tampoco lisonjero, porque los gastos ascienden hoy á mayor cantidad que los ingresos, porque la mayor parte de ellos son improductivos, y porque mientras no se nivelen unos y otros, concediendo mayores sumas á los reproductivos, no es posible que haya orden, regularidad en los pagos, mejora para el presente ni para el porvenir.

Si ahora que nos hallamos en una situación eminentemente pacífica, por mas que de vez en cuando agitaciones pasajeras vengán á conmovérfa ligeramente; si ahora que todos los deseos, que todas las cuestiones van á confundirse en la cues-

cas, se incensaban de continuo, con la cabeza inclinada hacia el suelo. Cuando llegaba á esta parte de su sueño, apareció un navio en el horizonte. Juana se estremeció vivamente, y tocando en la espalda al favorito, le llamó con una emoción que no podía concebir.

—Pandolfello, una vela por la parte de Caprea. —¿Es ese un motivo para despertarme tan bruscamente, mi hermosa soberana?... dijo el jóven con una dulce indiferencia, y sin abrir los ojos.

—¡Tiemblo á pesar mio, si fuese una escuadra enemiga!...

—¡Dios mio!... Juana, dijo el gran chambelán levantando con disgusto la cabeza: ¿qué enemigo se atreverá á atravesar nuestro golfo, mientras la bandera de Ladislao ondee sobre este palacio; ni qué peligro podeis temer, mi noble soberana, cuando entre ese peligro y vos, se encuentran los pechos de todos vuestros súbditos?...

—Yo no sé, Pandolfello, pero no puedo desear un vago terror. Un siniestro presentimiento me dice que nuestra suerte se halla ya decidida en este momento. ¿Veis en la dirección de mi mano, dos, tres, cuatro galeras? El viento las impile rápidamente hacia nosotros. Dentro de una hora, quizá ya no podremos librarnos de la desgracia que nos amenaza.

tion económica; si ahora que existe un gobierno capaz de emprenderlo todo y de llevarlo todo á cabo; si ahora que muchas ilusiones desvanecidas le dan mayor fuerza para conseguir el fin, disimulándole los medios, no entra la hacienda en un estado normal de equilibrio, de orden, de regularidad, de crédito, preciso será reconocer que el mal es profundo, y que solo pueden curarle remedios heróicos, remedios radicales.

Lo hemos dicho muchas veces: la hacienda es el único temor; puede ser el único motivo de trastornos y de revoluciones que quede en España. El gabinete Narvaez que ha precavido unas, que ha vencido las que se han presentado en las calles y en los campos, puede aun estirpar en su origen la que sordamente empieza á trabajar á los pueblos. Si la dilación, si la ineficacia de ciertos medios hacen la obra larga y difícil, otros hay mas expeditos para hacer el bien. Restablézcase el equilibrio de la hacienda; ejecútense todas las economías necesarias; háganse algunas de las grandes mejoras que mas urge emprender; recóbrese el crédito, y todos bendecirán la mano á quien deban tales beneficios. Si no se hace así, todos serán culpables del descrédito que recaiga sobre el partido conservador, de los males que sobrevengan al país. Dentro de los principios constitucionales, cuya infracción no queremos, puede hacerse lo uno y cortarse lo otro.»

El correo que debia llegar á las doce del día (10 lavia no ha llegado ni un día antes de las dos y media de la tarde) no habia parecido anoche á las doce. Por esta razón no podemos publicar hoy la sección de noticias.

Hemos leído la memoria que sobre las tareas municipales en los años de 1848 y 1849 presentó al Excmo. ayuntamiento de esta ciudad su alcalde el señor don José Torre Lopez el día 31 de Diciembre de 1849. No siéndonos posible publicarla íntegra en nuestras columnas, vamos á hacer una rápida indicación de los puntos que en ella se tocan.

En el año de 1848 se establecieron tres panaderías públicas para la venta del pan fuera de los hornos; pero este ensayo no produjo el resultado que se esperaba. El espíritu de libertad mercantil, mas arraigado de lo que parece en el ánimo de los vendedores y compradores, dejó á poco desiertas las panaderías y una vez mas se puso de manifiesto la verdad económica de que hasta la sombra de autoridad es enojosa al comercio cuando aquella se excede de su encargo legal limitado á la vigilancia de la bondad de los pesos y medidas y de las subsistencias. Esta fué tambien la causa de que cayera por su propio peso la alhondiga establecida por el ayuntamiento para la venta de granos y semillas.

De las cuestiones que han ocupado á nuestra corporación municipal ninguna mas importante, ninguna mas vital para el vecindario que la del reparto de la contribucion territorial. Conocidas son del público las vicisitudes que ha seguido este desagradable asunto. No queremos recordarla ahora: en la memoria que analizamos no se recuerdan tampoco sino muy someramente. El gobierno ha prevenido que se forme un nuevo padron territorial que, despues de comprobado, sirva de regla para fallar sobre las reclamaciones producidas por la ciudad de Cádiz, y la junta

—En efecto, dijo el jóven apoyándose en la barandilla de la azotea, no podemos tardar en recibir noticias de los viajeros que vienen á visitarnos. Tranquilizaos, señora, probablemente es el mensaje de una nueva victoria. El rey, vuestro augusto hermano, y mi amo, nos ha habituado á una serie tal de triunfos, que no nos es permitido dudar de ningún prodigio. Tal vez necesite nuevos refuerzos para estender su dominacion mas allá de la Toscana, y la escuadra que vemos será la destinada á trasportar tropas desde Nápoles á Liorina. Pero, suceda lo que quiera, hermosa princesa mia, no consiento que permanezcáis mas tiempo en dudas. ¡Hola!... añadió dando tres palmadas, y al punto dos pages que se encontraban en un salon inmediato á la azotea, se adelantaron respetuosamente para recibir las órdenes. Que vayan inmediatamente á averiguar qué noticias nos traen esos navios que navegan á toda vela por el golfo.

Juana veia acercarse la escuadrilla con una ansiedad progresiva, á pesar de los esfuerzos que hacia Pandolfello para probarla con las razones mas concluyentes y las mas ténas expresiones lo absurdo de sus temores. De repente la mirada de la regente permaneció inmóvil, abrió los párpados extraordinariamente, un frio mortal corrió por todos sus miembros, y exclamó juntando las manos:

pericial se ocupa asiduamente en la conclusion de aquel trabajo.

Aunque sin resultados decisivos hasta ahora, el Sr. alcalde con la corporacion del ayuntamiento ha gestionado lo conveniente para el establecimiento en esta ciudad del instituto provincial de segunda enseñanza. Ha obtenido la abolicion de todos los privilegios otorgados a corporaciones y personas para la colocacion de baños de mar: ha representado al gobierno politico contra el arbitrio de muellage que se cobra en el Puerto de Santa Maria: ha consignado en el presupuesto municipal una cantidad para el pago de los alojamientos y bagajes: ha concluido la obra de los paseos de la Alhameda: ha colocado la faja de losas sobre el muelle: ha establecido la nueva prevencion civil: ha mejorado las ordenanzas de policia urbana: ha formado, con aprobacion del ayuntamiento, un reglamento para la compania de serenos: ha ampliado el servicio de las clases de clinicas establecidas hoy en el hospital de la Misericordia; y el cuerpo municipal, con autorizacion superior, ha cedido a la facultad de ciencias medicas el esqueleto de una ballena que era propiedad del caudal comun, si bien a condicion de que nunca pueda sacarse de esta ciudad.

De la desaparicion del deficit inmenso que tenian contra si los establecimientos de beneficencia se han ce tambien una honrosa mencion en la memoria. Los fondos locales han hecho suplementos de alguna consideracion a la casa de Expositos y al hospicio de Santa Elena declarados hoy establecimientos provinciales. Ahora solo resta que se lleve al cabo la centralizacion de los hospitales civiles en el militar, puesto que el gobierno ha cedido el local necesario y el ayuntamiento ha señalado los fondos que han de subvenir a los gastos de esta medida. El Refugio de Mendicidad ha sido declarado interinamente establecimiento particular dependiente de su junta directiva, sin intervencion de la alcaldia, hasta nueva resolucion del gobierno. Se han hecho en fin y continuan haciéndose esfuerzos para fomentar la hospitalidad domestica.

El ayuntamiento ha tenido la satisfaccion de solventar, con la condonacion del 70 p<sup>o</sup>; el debito de mas de un millon de rs. que el pueblo tenia contra si procedente del encabezamiento de los derechos de puertas en los años de 1841 a 1843. No ha podido, sin embargo, conseguir que el gobierno ampliase el plazo señalado para el pago de las deudas del antiguo sistema tributario con la misma condonacion del 70 p<sup>o</sup>.

Las cuentas de propios y arbitrios de los años de 1846, 47 y 48 han sido ya aprobadas por el ayuntamiento y es grato poder anunciar que están pagadas al dia todas las obligaciones municipales y que el arca de Propios, lejos de tener deficit por ningun concepto, ha de haber el importe de los suplementos hechos a la beneficencia provincial.

Verdad es que para o tener estos resultados ha sido preciso recargar los cupos de las contribuciones ordinarias; pero ¿qué otro recurso podia haberse adoptado y mas cuando el pueblo debia por varios conceptos en el año de 1847 cerca de dos millones de rs.? Sabido es que la legislacion actual prohibe sobrecargar las especies de consumo, a escepcion de unas pocas y estas con limitacion y tasa. Sabido es tambien que el presupuesto provincial ha tomado para si los arbitrios sobre vinos y aguardientes que antes utilizaba el ayuntamiento.

Prosiguiendo el señor alcalde las diligencias a que dió principio su digno antecesor el señor don Javier de Urrutia, ha obtenido del archivo general de Simancas tres copias de otros tantos documentos antiguos muy apreciabiles para la historia de Cadiz. Ahora se ocupa de formar una libreria selecta de historia gaditana y de administracion pública que pasa ya de 300 volúmenes.—Por último, la sala de sesiones se ha embellecido con los retratos de nuestros actuales reyes, de nuestro dignisimo obispo y de otros grandes hombres que han ilustrado nuestra ciudad, retratos que debe el cuerpo municipal a la dignacion y habilidad artistica de las señoras doña Ana Urrutia de Urmeneta y doña Victoria Martin de Campo, y de los señores don Javier de Urrutia, don Joaquin Manuel Fernandez y don Juan José de Urmeneta.

La memoria concluye recordando como un hecho honroso y grato para Cadiz, la visita que por dos veces se ha dignado hacernos la serenísima señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo. Acompaña a este documento el discurso que el señor alcalde pronunció despues de haber tomado nuevamente posesion de la alcaldia en el cabildo de 1.º de Enero de 1850.

Esta ligera reseña justifica cumplidamente lo que hemos dicho varias veces sobre la administracion ilustrada, inteligente y celosa del ayuntamiento y de nuestro alcalde el señor don José Torre Lopez.

## CRÓNICA LOCAL.

Sabemos que el señor don Simon de Roda, gobernador de esta provincia, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

Hemos leído la primera entrega de la novela que con el título de *El Aguila de las tres cabezas*, ha empezado a publicar el apreciable joven don Emilio Tajueco Gallardo. El mérito de esta primera entrega es un buen augurio respecto a la obra en general. Volvemos a recomendarla a nuestros lectores.

### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia el segundo comandante don Francisco Franco, capitán del regimiento de Leon.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones, primer cuarto de rondas y contrarondas: Artilleria.—2.º cuarto de rondas: Leon.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—Morales.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes el dia 16 de Enero.  
19 reses mayores..... de 25 á 30 cuartos libra.  
1 terneras..... á 34  
2 carneros..... 24 y 25 1/2  
10 cerdos..... á 34  
Torre Lopez.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Antonio, abad y confesor.  
JOBILEO.—Está en la iglesia de Santiago.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas.           | Termómetro de Reaumur | Barómetro m inglesa. | Vientos. | Atmósfera. |
|------------------|-----------------------|----------------------|----------|------------|
| Al salir el sol. | 9 s. 0.               | 29, 74               | SO.      | Lluvia     |
| Medio dia....    | 11 1/2 s. 0           | 29, 74               | O        | Nublada.   |
| Al pon. el sol.  | 10 1/2 s. 0           | 29, 74               | O.       | Idem       |

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. [T. M.]

Sale el sol a las 7 y 11 minutos de la mañana  
Se pone a las 5 y 9 minutos de la tarde.  
Sale la Luna a las 9 y 22 minutos de la mañana y se pone a las 9 y 1 minutos de la noche.  
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12.10 minutos y 25 segundos.

### MAREAS DE HOY. [T. M.]

Primera alta a las 4 y 21 minutos de la madrugada  
Primera baja a las 10 y 28 minutos de la mañana.  
Segunda alta a las 4 y 38 minutos de la tarde.  
Segunda baja a las 10 y 46 minutos de la noche.

## PARTE MERCANTIL.

### CAMBIOS.—CORREDORES DE CADIZ.

16 de Enero de 1850.

Madrid a 8 dias v. .... p<sup>o</sup>  
Barcelona a dicho. .... 1/4 a 3/8 p<sup>o</sup> beneficio.  
Valencia a dicho. .... 1/4 p<sup>o</sup> quebranto.  
Sevilla a dicho. .... 1/8 p<sup>o</sup> quebranto.  
Alicante a dicho. .... 1/4 p<sup>o</sup> quebranto.  
Granada a dicho. .... 3/4 p<sup>o</sup> quebranto.  
Málaga a dicho. .... 1/4 a 3/8 p<sup>o</sup> quebranto.  
Londres. .... 50 35 a 50 40  
Paris ..... 5 35  
Gibraltar a 8 dias v. f. .... 1/4 a 1/2 p<sup>o</sup>

### FONDOS PÚBLICOS.

Títulos al 5 p<sup>o</sup> con el coupon cor. .... 12 1/2 p<sup>o</sup> papel.  
Dichos del 4 con idem ..... 29 p<sup>o</sup> papel.  
Vales no consolidados .....  
Deuda sin interés al portador ..... 4 p<sup>o</sup>  
Cuponos vencidos. .... 7 1/2 p<sup>o</sup>

| Sevilla 11.—Venta de trigo y aceite. |          |          |          |
|--------------------------------------|----------|----------|----------|
| Fanegas.                             | Precios. | Fanegas. | Fanegas. |
| 8                                    | a 28     | 58       | a 38     |
| 12                                   | a 29     | 55       | a 39     |
| 8                                    | a 30     | 100      | a 40     |
| 37                                   | a 31     | 99       | a 41     |
| 34                                   | a 32     | 51       | a 42     |
| 58                                   | a 33     | 22       | a 43     |
| 77                                   | a 35     | 9        | a 44     |
| 64                                   | a 36     | 00       | a 00     |
| 66                                   | a 37     | 00       | a 00     |
| Venta de hoy                         |          | 758      |          |
| Existencia para mañana               |          | 440      |          |
| Aceite de la Calzada a 53.           |          |          |          |

### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Málaga en 6 dias, místico español Primos Hermanos, Andres Fábregas, con aguardiente ect.

Han entrado de arribada el bergantin francés Perseverant, capt. Coupard, que salió con sal para Granville el dia 11 del corriente; y un bergantin español con el botalon de foque, el pinzote y el mastelero de juanete de proa rendidos, y se tiene por el Joven Ricardo, que salió el dia 10 para Bilbao.

## Buques a la carga.

### PARA PUERTO RICO.

Dará la vela a fines del presente mes la hermosa y muy velera fragata española VENUS. Tiene una gran parte de carga de cuenta de expedicion y admite la re-lante a flete y pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de San Miguel casa núm. 28.

### PARA LA HABANA.

Dará la vela muy pronto el hermoso bergantin-goleta español JACINTA, forrad y clavado en cobre. Admite carga y pasajeros, a los cuales su capitán don Diego Paris, ofrece buen trato y comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

### PARA LA HABANA.

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español ROSARIO, capitán Montalvo. Admite un pequeño resto de carga ligera a flete y tambien pasajeros que serán muy bien tratados.—Consignatarios Abarzuza hermanos

### PARA LA HABANA

con escala en Canarias y Puerto-Rico, si reuniese suficiente número de pasajeros para los últimos puntos.

La fragata española PAQUETE HABANERO núm. 3, se habilita para salir del 5 al 10 del próximo Febrero precisamente. Admite carga y pasajeros, a los que se les asegura un esmerado trato.—La despacha Arcigunaga é hijo, calle del Cuarte, núm. 121.

### PARA LA HABANA.

Admite carga a flete y pasajeros la fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, su capitán don Remigio Ortiz, que debe salir a la mayor brevedad posible.—Se despacha por don Angel Maria Castrisones, en la plaza de Mina, núm. 194.

### PARA LIVERPOOL.

El bergantin inglés ROBERT PRESHON, su capitán Richard Williamson, tiene la mitad de su carga comprometida y admite el resto.—Lo despacha la señora viuda de don Clemente Darhan, plaza de San Francisco, núm. 90.

### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

#### Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

#### Espedicion extraordinaria.

El sólido y muy velero bergantin español EMILIO, Correo N.º 3, se apresta para hacerse a la vela el 24 del corriente mes. Admite carga y pasajeros, que recibirán un delicado trato de parte de su capitán don José Luis Mercero.—Consignatarios, Abarzuza hermanos.

### PARA LA HABANA.

La fragata española BEUCA, al mando de su capitán don José A. de Villar, saldrá próximamente con la carga dispuesta por cuenta de expedicion, admite la que se presente a flete y pasajeros con el acreditado buen trato de este buque de toda confianza.—Se despacha en el escritorio de la casa calle del Teniente, núm. 13, frente a la porteria de San Antonio.

### FRAGATA ESPAÑOLA PAQUETE TETIS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, cuyas dos primeras escalas hará si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alista a la mayor brevedad posible este hermoso y velero buque, pudiendo solo admitir un pequeño resto de carga y los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedicion, recibirán en su magnífica cámara con camarotes cerrados para persona sola, y para matrimonios, el esmerado y fino trato que sabe proporcionar su acreditado capitán don Joaquin Goyeneche. Se da pan fresco diario durante la navegacion.—La despacha su dueño y consignatario don Agustín Rodriguez, calle Nueva, núm. 40.

### PARA LA HABANA.

La fragata española ESMERALDA, su capitán don Pablo Tremoya, saldrá del 25 al 30 del corriente: admite un resto de carga y pasajeros, a los que ofrece las comodidades de su espaciosa cámara, con camarotes cerrados, y el inmejorable trato que tan acreditado tiene. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 37.

### PARA SANTANDER.

La nueva y velera placra española VALERO 3A, forrada y claveteada en cobre, su capitán don Pedro de la Peira, saldrá a la mayor brevedad: admite parte de carga y pasajeros, para los que tiene buena comodidad.—Lo despacha su consignatario don Joaquin de Mier y Teran, calle del Sacramento, esquina a la de la Teneria, núm. 169.

## VAPORES.

### Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ.

IDEM DEL PUERTO

| Jueves 17.           |                    | Viernes 18.        |                |
|----------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| 11 1/2 de la mañana. | 7 de la mañana.    | 7 1/2 de la mañana | 1 de la tarde. |
| 1 1/2 de la tarde.   | 12 1/2 de idem.    | 1 de la tarde.     | 3 de idem.     |
| 3 1/2 de idem.       | 2 1/2 de la tarde. |                    |                |
| 12 de la mañana.     |                    |                    |                |
| 2 de la tarde.       |                    |                    |                |
| 4 de idem.           |                    |                    |                |

Sábado 19.

1 de la tarde. 8 de la mañana.  
2 1/2 de idem. 2 1/2 de la tarde.  
Precios: 5 reales en popa y 3 en proa.

### Infanta M. L. F. (antes ECO.)

Viajes que hará en el mes de Enero de 1850 entre Cádiz, Puerto-Real y San Fernando.

#### CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz.

9 1/2 de la mañana, tocando en Puerto-Real.  
2 1/2 de la tarde, directamente.

Idem del Puente.

8 de la mañana, directamente.  
12 1/2 de la tarde, tocando en Puerto-Real.

#### CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz.

9 1/2 de la mañana, directamente.  
2 1/2 de la tarde, tocando en San Fernando.

Idem de Puerto-Real.

7 1/4 de la mañana, tocando en San Fernando.  
1 1/2 de la tarde, directamente.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

#### PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Viernes 18 á las 11 de la mañana. Y de Sevilla el 17 á las 8 de idem.

## ANUNCIOS.

### DEPOSITO DE PAPEL DE BURGOS.

ECONOMIA Y BUENA CALIDAD.

#### PAPEL PARA ESCRIBIR.

En la LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

Se encuentra un completo surtido de la fábrica de Burgos acreditadísima en toda España y en el extranjero y cuyos precios son mas baratos, si se atiende á la calidad, que los de todas las demas fábricas.

Hay papel para IMPRESION de difere tes tamaños y calidades. Tambien de colores marca mayor, para carteles, cubiertas etc.

Hay tambien de venta papel para ESCRIBIR de excelente calidad, y de las formas mas cómodas y elegantes.

Papel fino para cartas á la holandesa.

Blanco superfino satinado, el paquete de 50 cuadernillos, 46 rs.

Rosa id. id. el paquete de 50 id. 17 1/2 rs.

Lila id. id. el paquete de 50 id. 17 1/2 rs.

Paja id. id. el paquete de 50 id. 17 1/2 rs.

Marca Escudo.

Blanco fino, buena calidad, el paquete de 50 cuadernillos, 13 1/2 rs.

Dicho id. superior satinado, 14 1/2 rs.

Marca Corona.

Blanco fino, el paquete de 50 cuadernillos, 10 1/2 reales.

Dicho idem superior, el paquete de 50 idem, 13 reales.

Dicho idem superfino, el paquete de 50 idem, 14 reales.

En cuarto español.

Blanco fino, el paquete de 100 cuadernillos, 14 reales.

Dicho fino superior, el paquete de 100 idem, 19 reales.

Dicho fino, primera calidad, el paquete de 50 idem, 11 reales.

## LAMPARAS OMNIBUS.

### CON MECHERO MOVIBLE PRIVILEGIADO

al sol rue Vivienne, núm. 4, casa de Neuburger, premiado con medalla de plata en las exposiciones de 1844 y 1849. con privilegio esclusivo.

Las LAMPARAS OMNIBUS inventadas por Mr. Neuburger, son el alumbrado mas sencillo que puede imaginarse; como no tienen mecanismo, complicacion ni resortes, nunca se descomponen ni hay necesidad de componerlas; todo consiste en un mechero sencillo que se coloca en un recipiente cualquiera, sea de metal, de cristal ó de porcelana. El mechero se quita, cuando acomoda, del cuerpo de la lámpara, el cual puede limpiarse por dentro como si fuera un plato.

Estas lámparas tienen la ventaja de que en ellas puede usarse toda clase de aceite sin que dé tufo ni mal olor. No hacen sombra, porque el mechero está desprendido del cuerpo, y la mecha se arregla per-

Dicho idem idem superior, el paquete de 50 idem, 12 reales.

Dicho id. id. superfino, el paquete de 50 id., 13 1/2 reales.

Rosa superio glaceado, el paquete de 50 id., 13 reales.

Lila id. id., el paquete de 50 id., 13 rs.

Paja id. id., el paquete de 50 id., 13 rs.

Lila fino, el paquete de 100 id., 24 rs.

### Deposito de libros belgas,

situado en la libreria de don Severiano Moraleda, plaza de San Agustín.

Acaba de recibirse un nuevo surtido de obras de literatura, historia, filosofía, educacion, jurisprudencia, medicina, física, matemáticas, etc: entre las cuales se hallan las siguientes.

LAMARTINE.—Histoire des Girondins: ocho tomos, 72 rs.

LAMARTINE.—Les confidences: dos tomos, 16 rs.

GUIZOT.—De la democratie en France: un tomo 6 rs.

CHEVALIER.—Lettres sur l'organisation du travail: un tomo, 14 rs.

CHATEAUBRIAND.—Memoires d'outre tombe: dos y medio tomos, á 12 rs.

BIRON'S.—Complete Works: un tomo, 60 rs.

CANTU.—Histoire universelle, con láminas: el tomo, á 48 rs.

LAFONTAINE.—Fables: dos tomos con láminas, 8 rs.

FENELON.—Telemaque: dos tomos, 8 rs.

NOEL ET LAPLACE.—Lecons de literature: un tomo, 24 rs.

REVUE DES DEUX MONDES.—1838 á 1847, cada año 120 rs.

REVUE DES DEUX MONDES.—Año 1848: 144 rs.

NOTA.—La edición de Paris cuesta 240 rs.

MUSEUM LITERARIO.

A 3 rs. tomo para los abonados, y 4 rs. para los que no lo son.

LAMARTINE.—Revolution de 1848: cuatro tomos.

LAMARTINE.—Les confidences et Raphael: 3 tomos.

DUMAS.—Regence: dos tomos.

DUMAS.—Les mille et un fantomes: 3 tomos.

MONTFERRIN.—Les amours d'un fou, dos tomos etc.

En el mismo establecimiento hay tambien un surtido de MUSICA para piano, arpa, violin, flauta, guitarra etc., de los acreditados editores de Bruselas, y se ha recibido una coleccion escocesa de lo mas nuevo que ha salido en walses, porkas, rigodones etc.

Se facilitan catalogos gratis.

Comisionados en Jerez don José Garcia, farmacéutico, plazá de plateros, y en el Puerto de Santa Maria, don Manuel del Castillo, almacen de quincalla, calle Larga.

### LOZA Y CRISTAL.

En la calle de Guanteros, núm. 56, se ha abierto un almacen de loza de la real fábrica de Sargadelos y Cartuja de Sevilla. Cri tal platos y huecos de Gijón, los que se venden por mayor y menor á precios equitativos.

CERVEZA INGLESA á 8 rs. botella, y por docenas á 80, devolviendo el envase.

ACEITE REFINADO DE MARSELLA á 10 rs. botella. 3

### Un español natural de Cádiz.

que ha vivido por muchos años en las capitales de Inglaterra y Francia, que fué por muchos años maestro de francés y de español en la Universidad de Oxford y que en Madrid ha sido profesor de francés en el colegio militar de todas armas, desea encontrar algun colegio, ó discipulos particulares que quieran aprender algunos de dichos idiomas.

El que publica este aviso tiene personas muy competentes, tanto por su respetabilidad como por sus conocimientos, que podrán certificar de su capacidad

para desempeñar debidamente la obligacion que contraiga con aquellos sug los que se sirvan ocuparle.

Darán razon en la calle del Rosario, núm. 79. Cuarto entresuelo, ó en la redaccion de este periódico.

### En la calle del Rosario,

núm. 99 tienda de la modista francesa, se realizan un completo surtido de paraguas de varias clases y hechuras. Bordados franceses, cuellos, camisolines, modestias, mangas y esclavinas. Flores superiores para adorno de sombreros, cabeza y trage de baila, chaquetas de paño y merino para niños de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 años: tambien hay sombreros de paja de última moda para señoras, niñas y niños.

### Con real privilegio. La le-

gítima POMADA INDIANA de la Isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y en el extranjero por los buenos efectos que ha producido.

Se acaba de recibir nueva remesa en su único depósito en esta plaza, calle Ancha, núm. 146, peluqueria y perfumeria de Cortés, donde se continúa vendiendo á 10 reales bote.

### Libreria Española, calle

de Guanteros, núm. 56.

Ademas de las obras de BALMES, últimamente anunciadas de venta, se hallara la titulada EL PROTESTANTISMO comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea.

### D. RAFAEL ROZO ha trasladado su estudio á la calle Ancha, núm. 137.

### PRECIO FIJO.

Almacen de ropa hecha de don Juan José Junco, calle de Murguía, esquina á la de la Amargura.

En este establecimiento se ha recibido el surtido de invierno, entre el que se encuentran paletos de paño de todos colores; id. de castor gruesísimos, francés, de colores sumamente nuevos, como blanco americano, piel de rata, azul de Prusia, verde de Paris, etc. Estas prendas estan coñstruidas de las tres hechuras que hoy están de uso, que son paletos sobre-hombros, id. sacos, id. levitas.

Pantalones de patencur y de saten de esquisito gusto: chalecos de cachimira, de casimir bordados, de cachimira inglesa, de seda y otras telas. Hay ademas un surtido general de todas clases de prendas, las que se esponderán a los económicos precios que en todas las temporadas.

### Libreria Barcelonesa de

Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

Valleix, guia del médico práctico 14 tomo: 160 reales.

Chally, arte de partear 3 tomos, 26 rs.

Grisolle, patologia interna 6 tomos, 48 rs.

Chelius, cirugía y ojos 4 tomos, 32 rs.

Masse, atlas de anatomia, 112 láminas finas, pasta, 50 rs.

Vidal de Casis, 4 tomos, 80 rs.

Esta obra tendrá 6 tomo en lugar de 5, y solamente en esta libreria se venderá el 5.º y 6.º que se esponderán á 20 rs. tomo á los señores que paguen adelantado y compren ó hayan comprado la obra en esta libreria, por lo cual se le dará un recibo para su resguardo.

A los que no compren la obra en esta libreria, para adquirir el tomo 5.º y 6.º pagarán 80 rs.

### TEATROS.

CIRCO.—Funcion para hoy Jueves 17 á beneficio de don Fernando Prieto, segundo actor del género cómico.—El drama en 4 actos, LA SEGUNDA PARTE DEL ZAPATERO Y EL REY: en la que desempeñará uno de los principales papeles el joven aficionado don Benito Chas de Lamotte.—Se bailará, entre el segundo y tercer acto La Tarantela Napolitana, y concluido el drama Boleras del Sevillano.—EL CO-

RAZON DE UN BANDIDO, drama en un acto: desempeñando el protagonista el espresado Lamotte.—El Solo Ingles.—EL SECRETO EN EL ESPEJO, comedia en un acto.—La Zaragozana, baile.—Y el sainete, LA MADRE EMBUSTERA Y LA HIJA MAS QUE ELLA.

A las 5 y media.

Nota.—Funcion para el Jueves 24, á beneficio de don José Martínez y don José del Castillo.—La comedia en 3 actos y en verso, de don Emilio Tajueco Gallardo, LA RUEDA DEL COQUETISMO.—Baile.—El drama andaluz, DIEGO CORRIENTES, desempeñado por doña Dolores León.—Baile.—Y la pieza en un acto, EL CHARLATAN ATROPECENIO Ó RESUCITA-MUERTOS, en la que habrá una lluvia de fuego.

PRINCIPAL.—Hoy se ejecutará la ópera en 3 actos, de Bellini, titulada: BEATRICE DI TENDA.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uctés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.